



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00813430- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Ángel Mestres Vila, por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Gestión Cultural de la Especialización en Gestión Cultural, en lo referente a la calificación de la estudiante Jennyfer Paola Medina Hernández;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, la estudiante Jennyfer Paola Medina Hernández figura con una calificación de un (1) punto en el Acta de Examen N° 045 Libro N° 99913 de fecha 16 de noviembre de 2021 en la materia Gestión Cultural de la Especialización en Gestión Cultural;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Ángel Mestres Vila a rectificar el Acta de Examen N° 045 Libro N° 99913 de fecha 16 de noviembre de 2021 de la materia Gestión Cultural de la Especialización en Gestión Cultural en la cual la estudiante Jennyfer Paola Medina Hernández (Legajo N° 95.042.826) deberá figurar con una calificación de seis (6) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.